

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INNOVAP S.A CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE**

(31 MARZO 2019)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día treinta y uno de marzo del año dos mil diecinueve, a las Diecisiete horas treinta (16h30) en la sala de sesiones de la Empresa INNOVAPP S.A, se reúnen el Sr. David Gustavo Paredes Gortaire en su calidad de Gerente y accionista de la compañía propietario de seiscientos acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00); y el Sr. José Joaquín Rúales Espinosa, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y ocho acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00). y el Sr Paul Vladimir Valencia Narváez, por sus propios derechos, propietario de Treinta y Seis acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00).

Por Hallarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas por unanimidad se constituyen en junta General Ordinaria y Universal de accionista, para tratar el siguiente orden del día:

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA:

- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2018, el informe de labores de la gerencia", el mismo que es aprobado.
- Conocer y aprobar el Informe a las notas a los Estados Financieros.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2018

Actúan como titulares presidente la Junta el Sr. David Gustavo Paredes Gortaire y actúa como secretario de la Junta el Sr. José Joaquín Rúales Espinosa. Se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General ordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El representante legal de **INNOVAPP S.A**, EL Sr. David Gustavo Paredes Gortaire se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y dispone que se proceda a conocer de acuerdo al Orden del Día Arriba Indicado.

1. Conocer y aprobar el informe de Comisario correspondiente al año 2018 y designar un comisario para el siguiente año 2019

El contador da Lectura al Balance General y son Aprobados

La proyección para el 2019 de la compañía INNOVAPP es ampliar la cartera de clientes e incursionar en nuevos proyectos lo que permitirá un mayor crecimiento trabajando conjuntamente con la planificación estratégica 2019. Y es aprobado.

2. "Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2018"

El contador, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

3. Conocer y aprobar el informe de las Notas a los Estados Financieros"

El contador, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado.

4. Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al año 2018 y designar un comisario para el siguiente año 2019"

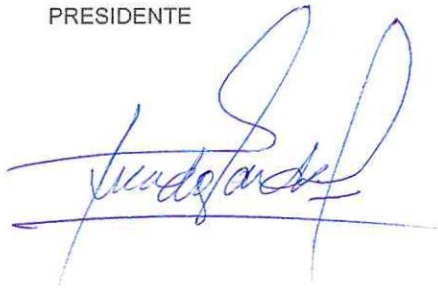
El Comisario, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado se designa una nueva persona que cumpla con la función de comisario para el siguiente ciclo.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de haber sido elaborada por secretaria, es leída y aprobada por unanimidad, por lo tanto, es suscrita por los presentes

Siendo las 17:30, El presidente da por terminada la presente Junta de Accionistas.

LUIS FERNANDO PAREDES FEGAN

PRESIDENTE



DAVID GUSTAVO PAREDES

SOCIO

CC 1715757785



JOSE JOAQUIN RUALES ESPINOSA

SECRETARIO



JOSE JOAQUIN RUALES ESPINOSA

SOCIO

CC 1714386008

